I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
20 AGO 2021
Nº

I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
20 AGO 2021
Nº 263

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Constitución, a 20 de Agosto del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Julio del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité Habitacional "Lomas del Maule", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 10 de Sept del año 2021.
- **Horario** : inicio 19:30 término 21:00
- **Lugar y dirección** : Rosas N° 890 Constitución

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité Habitacional "Lomas del Maule".

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jenifer Fuentes Acevedo	16.857.149-6	
2	Lorenzo Jerens Reyes.	13.354.346-5	
3	Gabriel Castro Castro	19.650.579-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**